



DECRETO EXENTO N° 4167 /

23 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 3.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo N° 8 Letra g) y Artículo N° 10 N° 7, letra f) del Reglamento
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 5.- Decreto Exento N° 3517, de fecha 13 de Diciembre de 2012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
- 4.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/ 07/ 2013 sobre delegación de funciones

CONSIDERANDO:

Los objetivos insertos en el Programa Fondos de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil, la necesidad de traslado de las profesionales para dar cumplimiento del programa.

DECRETO:

- 1.- **LLAMESE**, a propuesta pública para "Servicio de traslado para Fondos de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil"
- 2.- **AUTORICÉSE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes.
- 3.- **PUBLIQUESE**, en portal Mercado Público bases y todo documento referente a la licitación.
- 4.- **DESIGNESE**, a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora o quien subrogue:

Rubén Arias Barredo, Director de APS Retiro

Maria Contreras Contreras Directora CESFAM

Sylvana Encina González Fonoaudióloga Encargada de Programa FIADI

"Por orden del Señor Alcalde"

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


RUBÉN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL


LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO (s) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Encargado de Finanzas Salud Municipal
- Archivo Adquisiciones Depto. Salud Municipal(2)/